



Sí, el gen de la gordura existe

Los científicos desaconsejan su desactivación **PÁGINAS 34 Y 35**



Blázquez: "No tengo programa"

Los obispos eligen a un moderado cercano a Rouco **PÁGINAS 38 Y 39**

El Barça, en cuartos de la Champions

Los azulgrana vencen al City (2-1) y Messi marca **PÁGINAS 47 Y 48**



La juez impone a la exconsejera Álvarez una fianza millonaria

Alaya fija la cautela en 29,5 millones con una imputación recurrida

JAVIER MARTÍN-ARROYO
Sevilla

La juez Mercedes Alaya, que instruye el caso del fraude multimillonario en la concesión de ayudas públicas para expedientes de regulación de empleo (ERE) en empresas andaluzas, fijó ayer una fianza de respon-

sabilidad civil de 29,5 millones para la exconsejera de Economía y Hacienda Magdalena Álvarez, hoy vicepresidenta del Banco Europeo de Inversiones y antes ministra de Fomento.

El auto judicial de Alaya es casi una condena previa de la exconsejera, a la que considera "promotora del procedimiento ilegal de subvenciones sociolaborales desde 2000 a 2011" con el objetivo de "eludir los controles de legalidad a sabiendas de que la concesión iba a ser discrecional". "Cabe deducir la probabilidad cierta de que pudieran ser condenados en un futuro por los hechos que hoy se investigan", remata la instructora en referencia a Magdalena Álvarez y otros cargos de la Junta de Andalucía.

Álvarez, que estuvo al frente de la cartera de Economía y Hacienda entre 1994 y 2004, recordó ayer que su imputación no es firme, pues está recurrida ante la Audiencia Provincial de Sevilla, que resolverá el próximo 23 de abril. Este mismo órgano anuló una imputación anterior de la exconsejera por parte de la juez Alaya. **PÁGINAS 10 Y 11**

Falsos clientes inspeccionarán los bancos para detectar las malas prácticas

DAVID FERNÁNDEZ, Madrid

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) enviará a las sucursales bancarias inspectores de incógnito que se harán pasar por clientes, según el plan de acción diseñado para este año. Su misión será detectar irregularidades en la comercialización de productos financieros. **PÁGINA 22**

La patronal madrileña pagó a sus directivos con los fondos de formación

Á. DE CÓZAR/P. ÁLVAREZ
Madrid

La Cámara de Cuentas de Madrid ha destapado el uso irregular que hacía CEIM de los fondos destinados a formación. La patronal destinó una parte a pagar salarios de directivos superiores a 100.000 euros al año. **PÁGINA 21**



PABLO MARTÍNEZ MONSIVÁIS (AP)

EE UU da su apoyo al nuevo régimen de Kiev

En medio de la crisis de Crimea, el nuevo primer ministro de Ucrania, Arseni Yatseniuk, visitó ayer Washington en busca de apoyos para evitar la anexión de la península a Rusia. El presidente

Obama (en la imagen con Yatseniuk en la Casa Blanca) dio todo su apoyo a Ucrania en el conflicto. Las autoridades de Kiev han reconocido que no intervendrán militarmente en Crimea. **PÁGINA 4**

Italia aprueba una ley electoral para acabar con la inestabilidad

Renzi anuncia una rebaja de impuestos a las rentas bajas

PABLO ORDAZ, Roma

El primer ministro italiano, Matteo Renzi, logró sacar ayer adelante en el Congreso una profunda reforma de la ley electoral destinada a acabar con la inestabilidad política crónica de este país. Anunció también una reforma fiscal para bajar los impuestos a las rentas más bajas. La nueva ley apuesta claramente por el bipartidismo y reduce el poder de influencia de las peque-

ñas coaliciones, que solo podrán obtener escaños si superan el 12% de los votos. Con la nueva ley, la Liga Norte, por ejemplo, se hubiese quedado fuera del Parlamento. **PÁGINAS 2 Y 3**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 30**

DE PENSARLO
A HACERLO
HAY 5 MINUTOS.

Cámbiate a la Cuenta NÓMINA

901 020 901
www.ingdirect.es
Y en tu oficina

ING DIRECT
Fresh Banking

ING DIRECT NV, Sucursal en España está adscrita al Sistema de Garantía de Depósitos Holandés, Sirena Oudea 2, 28232 Las Rozas (Madrid).

Nueve inmigrantes ofrecieron parte de su hígado por 40.000 euros

El protocolo de trasplantes impidió la intervención a un ciudadano libanés

M. R. SAHUQUILLO, Madrid

Hatem Akouche, el acaudalado político libanés enfermo del hígado que viajó a España para conseguir un trasplante, convenció supuestamente a nueve inmigrantes para que le cedieran parte de su órgano

por 40.000 euros. Llegaron a hacerse las pruebas de idoneidad en la Clínica Quirón de Valencia, que no detectó la ilegalidad. El enfermo acudió a operarse al Clínic de Barcelona con un donante compatible, pero no superó el estricto protocolo de trasplantes. **PÁGINAS 36 Y 37**